



ACTA QUE EL PLENO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE  
COLEGIO CELEBRO EL DIA 27 DE JUNIO DE 2.023.

ASISTENTES:

Presidente

PILAR OTERO MOAR

Vicepresidenta

ROSA LOPEZ RIO

Secretaria

M<sup>a</sup>. MAR LAMAS CASAL

Vicesecretario

ALBERTO COELLO GARCIA

Contadora

PATRICIA FERNANDEZ FERNANDEZ

Tesorero

JOSE M<sup>a</sup>. SAEZ GARCIA

Delegados

LUIS RIVERA CARAMES

JESUS FERRO MOURENZA

ROSA CAMPELO OTERO

JOSE M<sup>a</sup>. SAEZ GARCIA

PEDRO GARCIA OROIS

VOCALES:

BARBARA ENRIQUEZ VEGA

MIGUEL A. RODRIGUEZ DOCAMPO

ANTONIO MALINGRE GRANDE

M<sup>a</sup>. LUISA VIDAL FLORIANO

CATALINA MARTINEZ LEITAO

LETRADO

RAFAEL ALONSO MARTINEZ

En La Coruña a 27 de junio de 2.023, y en la sede de este Colegio, se celebró la sesión Plenaria de la Junta de Gobierno de este Colegio. Siendo las dieciséis horas y cuarenta minutos, por la Presidente se declara abierta la sesión, según el siguiente:

**ORDEN DEL DIA.**

**1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión que el Pleno de la Junta de Gobierno de este Colegio celebró el día 23 de marzo de 2.023.**

Se aprueba por unanimidad

**2º.- Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en sesiones celebradas los días 25 de abril y 25 de mayo de 2.023.**

Se aprueban por unanimidad

**3º.- Movimiento de colegiados.**

Se prestó aprobación al siguiente movimiento de colegiados:

ALTAS COMO EJERCIENTES:

SARA M<sup>a</sup>., BURBANO GOMEZ en Porriño

ELENA M<sup>a</sup>. AGRA VAZQUEZ en Villagarcía

### CAMBIO DE DOMICILIO

ELIDIA VELOSO RE CAREY c/ Ramón Cabanillas 5-7-2º en Santiago

### BAJA TOTAL

RUTH ALVAREZ VALEIRAS, se acuerda pasarle a la nueva cuenta las cantidades pendientes de abono.

### CAMBIO DE SOCIEDAD Y DOMICILIO

PABLO LAGO ALMEIDA, cambia la sociedad Gestoria Administrativa Casares S.L. por la nueva ALEN CONSULTING EMPRESARIAL S.L. con fecha de efecto 1 de julio 2023.

## **4º.- Informe de la Contadora**

Toma la palabra la Contadora, informando a los presentes de las cuentas a fecha 31 de mayo 2023, que arroja el siguiente resultado:

COLEGIO	62.997,50 €
LA CORUÑA	35.395,76 €
LUGO	28.641,22 €
ORENSE	5.001,38 €
PONTEVEDRA	-231,46 €
VIGO	2.070,18 €

SUPERAVIT..... 133.874,57 €

## **5º.- Asuntos varios**

La Presidente informa de una red de oficinas abiertas la mayoría en la provincia de Lugo de la gestoria Alvarez Real, la cual tiene dos despachos autorizados, y se comenta la cantidad de siniestros de Responsabilidad Civil que lleva comunicados a la compañía.

Informa que debido a ciertas irregularidades se ha cerrado la plataforma de SIGA al gestor DON FELIX GOMEZ CURRAS, el cual tiene trámites pendientes de finalizar desde hace tiempo.

Debido a la cantidad de denuncias que están llegando presentadas en la delegación de Vigo, se acuerda iniciar un expediente disciplinario al gestor Gómez Curras debiendo nombrar la Comisión Instructora para el caso.

La Presidente comenta que hay que hacer las gestiones oportunas por parte de la delegación de Vigo y hasta donde se pueda, el poder ir sacando adelante los trámites que han quedado pendientes por falta de algún documento. El delegado de Vigo manifiesta que harán todo lo posible para ir solucionando lo que esté a su alcance.

Continuando con esta suspensión de la plataforma, la DGT quería tener capacidad para suspender ellos a los gestores, negándose por parte de Consejo General tal posibilidad.

Informa Pilar Otero, de la reunión que ha tenido, junto con la Secretaria Mar Lamas, por vía telemática con el Catastro y todos los gerentes provinciales, una reunión muy cordial donde la delegación que tenga alguna duda puede ponerse en contacto con su oficina del Catastro.

En relación con una consulta que nos formula un colegiado sobre los requerimientos sobre los tractores que está enviando ATRIGA con efecto retroactivo, cuando antes no se pagaba ni se presentaba exención, el gestor indica que se había realizado una gestión con ATRIGA para solventar este problema, de hecho, en la Jefatura de Tráfico no le exigen la presentación del modelo 620. Luis Rivera así lo confirma que habían acudido a la Agencia Tributaria y se había solucionado el problema.

Jose M<sup>a</sup>. Sáez manifiesta que, en Pontevedra de momento lo han solucionado con la presentación de un certificado censal, y comenzará a surtir efectos a partir del 1 de julio próximo, según una comunicación recibida recientemente. Por parte del Colegio se solicita esa información para ver la forma de intentar solucionar aquí esos requerimientos. El delegado de Pontevedra indica que, de todas formas, es un tema muy delicado y hay que estudiarlo con calma.

La Presidente manifiesta, en relación con las matriculaciones telemáticas con fichas técnicas serie "A", estamos a la espera de poder hablar con la Jefa de Tráfico de La Coruña para poder comenzar las practicas con un par de gestorías y de unas directrices de Siga, tanto al personal como a los gestores.

Pilar Otero informa de la documentación enviada a los delegados en relación con el Manuel de Procedimientos de Vehículos, donde nos han enviado documentos que realmente no eran para nosotros, pues venían documentos que eran para las propias Jefaturas.

Cambiando de tema, la Presidente informa que, en la delegación de Vigo hay un empleado que reclama una diferencias salariales, el pasado día 14 ha tenido lugar el juicio y en una primera instancia accede el juez a parte de las pretensiones del trabajador, según el abogado que nos está llevando este tema, nos indica que el juez se limitó a acceder lo que solicita el reclamante, y no a lo que el letrado argumentó como concedor de nuestro convenio colectivo, por tanto se procede a recurrir al TSJG, se ha efectuado el depósito de la cantidad que se reclamaba y ahora vamos a esperar a que haya Sentencia, el Colegio siempre entendió lo que el Letrado nos aconsejó y ahora vamos a esperar la Resolución.

El delegado de La Coruña, comenta los paraísos fiscales del renting y vehículos de flota que se mueve solamente en unos pequeños pueblos donde acaparan dos de cada tres matriculas de vehículos, donde abonan unas pequeñas cantidades del IVTM.

Se suscita un cambio de impresiones sobre el tema.

### **6º.- Información de la Presidente**

La Presidente informa sobre los siguientes temas:

- Pleno del Consejo celebrado en Pamplona
- Reunión con los sindicatos de cara a la elaboración del próximo convenio colectivo.
- Asistencia junto con José María Sáez a la Facultad de Pontevedra a la Graduación del curso 2.023, donde le fue impuesta la banda de Madrina.
- Foro de debate de Defensa del Contribuyente en Madrid.
- Festividad San Cayetano en Valencia
- Comisión Ejecutiva del Consejo General
- Comenta los actos que va a celebrar SIGA para lo cual ha remitido las invitaciones que creyeron oportunas.
- Informa que el próximo día 4 de va a celebrar en el Colegio una Jornada sobre Sociedades e Impuesto temporal sobre grandes fortunas.

### **7º.- Información de la Asesoría Jurídica.**

El Letrado Asesor comienza informando sobre las consultas atendidas a través del servicio de consultas para colegiados y las atendidas directamente a colegiados por cuestiones particulares en la relación con sus clientes de forma ajena a dicho servicio.

Se da cuenta del informe al cambio de sociedad ya referido en el punto 1º.

En relación con los asuntos judiciales se informa de que en el asunto penal de Orense se ha formulado oposición al recurso de apelación presentado por el condenado y en el asunto penal de Porriño se informa de la declaración del investigado reconociendo los hechos, por lo que el asunto puede zanjarse más rápido.

Se informa también a la Junta de las actuaciones realizadas para el propio Colegio orientando la contestación a sendos oficios judiciales recibidos, elaboración de un modelo de respuesta a quejas de colegiados por el funcionamiento de los servicios colegiales en relación con trámites de Tráfico, análisis del documento del Consejo General sobre el proyecto de ley orgánica del derecho de defensa, situación ante la falta de regulación actualizada sobre apertura de despachos auxiliares (en relación con el caso de la gestoría Álvarez Real) y examen del régimen de responsabilidad colegial en relación con los distintos tipos de expedientes a tramitar previstos en la Instrucción VEH-2023-12 de Tráfico.

En el capítulo de quejas y reclamaciones se hace remisión al caso del colegiado Félix Gómez Currás previamente tratado.

### **8º.- Informe de los Delegados.**

La Coruña.- Luis Rivera informa que, los trámites tanto de matriculas como de transferencias están siendo mejores que las del año pasado, y al parecer no hay vehículos para entregar de ahí también la demora u vehículos que no se pueden matricular.

Lugo.- Jesús Ferro, indica que más o menos como en La Coruña, que han subido en el mes de mayo las matrículas y las transferencias.

Ourense.- Rosa Campelo indica que siguen una buena dinámica, aumentando los pequeños trámites.

Pontevedra.- Jose M<sup>a</sup>. Sáez manifiesta que las transferencias han bajado un poco en relación con el año pasado, pero que van compensando con las matrículas. También comenta el aumento que están teniendo en la impresión de los distintivos medioambientales.

Vigo.- Pedro Garcia Orois, indica que desde el mes de abril, están ascendiendo los trámites tanto en matriculas como en transferencias.

### **9º Ruegos, preguntas y proposiciones.**

Dentro de este punto del Orden del Día, no tuvo lugar intervención alguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diecinueve horas y cinco minutos, del día anteriormente señalado, procediéndose a redactar la presente acta que, con el visto bueno de la Señora Presidente firmo yo, Secretaria que certifico.

Vº Bº.

LA PRESIDENTE,